



SELLO QVARTO, QVARENTA  
TA MARAVEDIS, ANO 33  
MIL OCHO CIENTOS SEIS.

Reconociendo a las distinciones con que  
se ha proveído, haya alguna  
demostración o agradecimiento en  
la parte que queda, y alcancen  
sus facultades, y mediante a que  
por los Capitanes se intentó en  
tiempo pasado consumir el oficio  
de Regidor preeminente de la  
dicha ciudad que fue ad. Bern.  
Duran, cuyo expediente se en-  
uentra pendiente; con esta que  
continúandose este hárra su con-  
sumo y quedando esta Ciudad  
con el, se suplique al referido  
Sr. Principe de la Paz, el Adminis-  
trador por sus propios. Distan-  
do constare en el número de uno  
a los Regidores de la Ciudad, la que  
si fuere posible se pareciere, que  
podrá hacerse con brevedad de  
oficio, y tendrá el día la gracia  
a. S. para que se despique, lo  
que hace presente para la  
determinación conveniente

